

Acta de la sesión extraordinaria número 9 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 08:55 (ocho horas con cincuenta y cinco minutos) del día 29 del mes de julio de 2020 (dos mil veinte), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenos días a todas y todos ustedes. Con el gusto de saludarlos, damos la más cordial de las bienvenidas a los miembros de este Ayuntamiento; medios de comunicación; así como a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 9 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Por tal motivo, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Buenos días a todos los señores ediles. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; y Contador Público Alejandro García Sánchez. Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 13 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 36, llevada a cabo el

23 de julio de 2020. 4. Presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CSPTyM-028/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Integral MANAVIL, S.A. de C.V.". b) Dictamen con clave y número CSPTyM-029/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.". c) Dictamen con clave y número CSPTyM-030/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Industrial OMEGA, S.C.". d) Dictamen con clave y número CSPTyM-031/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Centro de Operaciones Preventivas en Seguridad Privada TCGA, S.A. de C.V.". 5. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de dar respuesta al escrito signado por el C. Jorge López Campos, dirigido al Ayuntamiento, recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el 3 de julio del 2020, para en su caso, aprobación del ayuntamiento. 6. Clausura de la Sesión. - - - - -
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Someto a consideración de todos ustedes el proyecto de orden del día. Pregunto a los señores munícipes si están de acuerdo con la propuesta de orden del día. Por lo que me permito preguntar a todos ustedes, si están por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, continúe con el tercer punto del orden del día. Te pido que en el pase de lista, tomes en consideración la asistencia de la Regidora Karen Burstein Campos.- - - - -
Doctor Héctor Enrique Corona León: Regidora Karen Burstein Campos, hacemos constar su presencia en esta sesión, bienvenida, sabemos que estaba conectada desde temprano, pero tuvo problemas técnicos en la conexión. - - - - -

----- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 36, llevada a cabo el 23 de julio de 2020. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 36, llevada a cabo el día 23 de julio del 2020. - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde si es tan amable señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta puesta a consideración de todos ustedes, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desarrollo del cuarto punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

----- 4. Presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CSPTyM-028/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Integral MANAVIL, S.A. de C.V.". b) Dictamen con clave y número CSPTyM-029/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.". c) Dictamen con clave y número CSPTyM-030/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Industrial OMEGA, S.C.". d) Dictamen con clave y número CSPTyM-031/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Centro de Operaciones Preventivas en Seguridad Privada TCGA, S.A. de C.V.". -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El punto número cuatro del orden del día es el que se refiere a la presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para, en su caso, aprobación del

Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CSPTyM-028/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Integral MANAVIL, S.A. de C.V.". b) Dictamen con clave y número CSPTyM-029/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.". c) Dictamen con clave y número CSPTyM-030/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Seguridad Privada Industrial OMEGA, S.C.". d) Dictamen con clave y número CSPTyM-031/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Centro de Operaciones Preventivas en Seguridad Privada TCGA, S.A. de C.V.". - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación en lo general y en lo particular de estos cuatro dictámenes por lo que me permito someter a consideración de todos ustedes, Señor Presidente, le informo que los dictámenes formulados, han sido aprobados en lo general; y en lo particular con el voto en contra de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso respecto del inciso c).- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, señor secretario. - - - - -

- - - - - 5. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de dar respuesta al escrito signado por el C. Jorge López Campos, dirigido al Ayuntamiento, recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el 3 de julio del 2020, para en su caso, aprobación del ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. El siguiente punto, es el relativo a la propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de dar respuesta al escrito signado por el C. Jorge López Campos, el cual ha dirigido al Ayuntamiento, recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el 3 de julio del 2020, para en su caso, aprobación del ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, sírvase someter a consideración el punto de acuerdo. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Integrantes de esta Honorable Asamblea, procederemos a recabar la votación respectiva. Por lo que les solicito manifestar su voto respecto del punto de acuerdo que se presenta. Cedo el uso de la palabra al Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. - - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Mi voto sería en contra, en virtud de que los puntos tres, cuatro, cinco y seis del punto de acuerdo, no se están haciendo. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor regidor, hacemos constar esto en el acta. Tiene el uso de la palabra la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, adelante por favor. - - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Si me permite señor Secretario hacer una intervención en este punto. En relación a las medidas que se están tomando para evitar la propagación del COVID-19 sobre todo en el transporte público, sí es necesario insistir en mantener la distancia necesaria en los asientos de manera alternada, es decir, no tener a la gente tan pegada. También sería conveniente que se dejaran los primeros asientos libres, sobre todo para la protección de los choferes o de los conductores. Insistir en no excederse en el número de pasajeros que utilizan el transporte público para evitar más contagios, y sobre todo contener la sana distancia. El uso del cubrebocas y de gel antibacterial es imprescindible tanto en los choferes como en los cobradores ya que me he dado cuenta y percatado que varios cobradores no portan el cubrebocas y son los que transitan en el autobús. Asimismo, en el caso de los artistas públicos o las personas que suben a las unidades para pedir un tipo de ayuda y obviamente manteniendo su derecho para realizar esta actividad, es importante que ellos porten el cubrebocas para protección de los ciudadanos que van en el transporte público, asimismo, reforzar la recomendación entre los usuarios del uso del cubrebocas al subir a las unidades y respetar las medidas sanitarias del mismo. Como usuaria del transporte público, sí me preocupo por el contagio de nuestros ciudadanos y me uno a la petición ciudadana para que se refuercen las medidas del ciudadano que presentó el escrito señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muy bien señora Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, muy atinados sus puntos de vista y los invito también a una reunión que vamos a tener con ellos y con el área de transporte para seguir sumando porque esto es algo inacabable. Señor

Presidente, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado con 14 votos a favor y el 1 voto en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, por los motivos ya manifestados. Por lo tanto, el punto de acuerdo sometido a consideración del Pleno, ha sido aprobado. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. El siguiente punto corresponde llevar a cabo la clausura de esta sesión extraordinaria y cedemos el uso de la voz. - - - - -

- - - - - 6. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario; Síndicos y Regidores; medios de comunicación y a los ciudadanos que nos están viendo a través de los distintos medios de comunicación, les agradecemos por estar pendiente de esta sesión. Les deseamos un excelente día; que tengan un buen fin de semana y les invitamos a festejar de nuestra tradicional fiesta de la cueva a través de los medios electrónicos y también desde el balcón de su casa. Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 9 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 9:15 (nueve horas con quince minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León

Secretario del Honorable Ayuntamiento